



Asunto: INTERES DE LA DEUDA ENERO-SEPTIEMBRE 2022
Chetumal, Quintana Roo, a 10 de noviembre de 2022
"2022. Año del nuevo sistema de justicia laboral en el Estado de Quintana Roo"

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE.**

Por medio de la presente manifiesto de decir verdad que esta Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal que no cuenta con interés de la deuda, por lo cual este enciso **"NO APLICA"**.

Por lo antes mencionado, en la página del micrositio de la APIQROO se presenta el formato de interés de la deuda con la leyenda cruzada "NO APLICA" en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esto para dar cumplimiento al reactivo D.3.7 del apartado de transparencia.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Virginia Espinosa Márquez
Gerente de Administración y Finanzas

C.c.p.: Minutario,
VEN/ky/yep/bn/a



